

Sin marcha, pero con memoria: historias de bibliotecarixs desaparecidxs en primera persona

Alejandra, Aracri SiTBA (Sindicato de Trabajadores Bibliotecarixs de la Argentina)

Norma, Cancino SiTBA (Sindicato de Trabajadores Bibliotecarixs de la Argentina)

Miriam, Franco SiTBA (Sindicato de Trabajadores Bibliotecarixs de la Argentina)

Sofia, Sarti SiTBA (Sindicato de Trabajadores Bibliotecarixs de la Argentina)

Judith, Valdiviezo SiTBA (Sindicato de Trabajadores Bibliotecarixs de la Argentina)

Correo electrónico: sindicalizandonos@gmail.com

Resumen

Desde 1985, el 24 de marzo, se realiza en Argentina la marcha que conmemora el aniversario del golpe cívico militar eclesial ocurrido en 1976. Pero 2020 cambió de golpe nuestros proyectos en muchos aspectos y cuatro días antes de la fecha, se declaró el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) a raíz de la pandemia declarada por el COVID-19. Se prohibieron las reuniones sociales y por ende, las marchas multitudinarias, pero también y principalmente se protegía a las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, todas ellas consideradas población de riesgo. El contexto era de incertidumbre, preocupación y desaliento frente a la inesperada pandemia. Sin embargo, el desafío de conmemorar respetando las restricciones de circulación, lejos de profundizar el desánimo, nos unió solidariamente en un proyecto “sin marcha pero con memoria”.

Fue así que desde la agrupación Sindicalizandonos -hoy SiTBA- pensamos una propuesta colectiva donde se sumaron colegas a relatar las historias de lxs bibliotecarixs desaparecidxs en primera persona. Como una forma de subrayar la memoria en tiempos tan inciertos. Muchxs no nos conocíamos, algunxs ni sabían de nuestra existencia como agrupación, pero el objetivo que nos unía era mayor.

Este contexto también hizo que las redes fueran un espacio de recorrido más lento, más atento, quizás. Y fue así como esos relatos empezaron a circular llegando a más

personas que nos contactaron. En 2021 seguiría la pandemia, las restricciones y tampoco tendríamos marcha, pero para el 24 de marzo, la voz en memoria de lxs bibliotecarixs desaparecidxs las pondrían hijxs, familiares y amigxs directos.

Palabras Claves Bibliotecarixs detenidos desaparecidos; Memoria; Derechos Humanos; Pandemia

Comentario del Comité Académico: El presente artículo no presenta referencias bibliográficas. Hemos decidido respetar esta modalidad, aunque no se encuadra en la política editorial adoptada para los otros trabajos que se presentan en esta publicación, por considerar que se trata de la transmisión de experiencias originales.

Fecha de recepción: 30/06/2022

Fecha de aceptación: 20/07/2022

Cita sugerida: Aracri, A., Cancino, N., Franco, M., Sarti, S., Valdiviezo, J. (2023). Sin marcha, pero con memoria: historias de bibliotecarixs desaparecidxs en primera persona. *Anuario Basta Biblioclastia*, 1(1), 168-175.

Esta obra está bajo licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es_AR

En un pueblo muy muy lejano...

El 30 de enero de 2020, la OMS (Organización Mundial de la Salud) declaró a la epidemia de COVID-19 como una emergencia de salud pública de preocupación internacional. La caracterización de “pandemia” significaba que la epidemia se extendía por varios países, continentes o todo el mundo afectando a un gran número de personas.

Hasta fines de febrero, todo parecía tan lejano, escuchábamos en las noticias internacionales lo que ocurría en otros países pero nuestra vida no se alteró hasta marzo. Allí se tomaron medidas de necesidad y urgencia, con el DNU 260/2020 que ampliaba la Emergencia Sanitaria y disponía la adopción de medidas para contener la propagación del nuevo coronavirus. Aprendimos nuevos conceptos como “confinamientos”, “uso obligatorio de mascarillas” y “distanciamiento social” y así la pandemia de COVID-19 afectó todos los aspectos de nuestras vidas.

En ese contexto, se apelaba a la responsabilidad individual y colectiva para detener la expansión del virus, del que en un principio no se sabía bien cómo se transmitía. La pandemia puso al descubierto la importancia y la necesidad de un rol activo por parte de los Estados para garantizar el ejercicio pleno y efectivo de los Derechos Humanos, particularmente en la adopción de políticas públicas en materia de educación, vivienda, ciencia y tecnología, la importancia de una línea aérea de bandera propia, pero por sobre todo en sistemas públicos y gratuitos de salud. En ese rol tanto el Estado nacional, como los estados provinciales y el gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, adoptan medidas necesarias para garantizar la salud pública en cumplimiento de las obligaciones asumidas en el orden internacional de los Derechos Humanos.

Se acercaba el 24 de marzo y cuatro días antes se decretó el ASPO, Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio: se prohibía las reuniones sociales y por ende las marchas multitudinarias, pero también y principalmente se protegía a las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, todas ellas consideradas población de riesgo.

No podíamos marchar, pero había que planear otra forma de recordar, de poner el cuerpo porque no habría marcha, pero sí memoria.

Las herramientas digitales tomaron un papel preponderante que facilitaba el contacto más allá de las restricciones, y aunque nosotros como agrupación ya las usábamos bastante -por la localización de varios de nuestros integrantes- fueron una posibilidad de acercamiento en el aislamiento entre los compañerxs de militancia.

Primera persona

Desde el año 2010 con la conformación de la agrupación de bibliotecarixs por un sindicato propio - que pasaría por diversas denominaciones, a saber: Asamblea ProSindicato, Sindicalizandonos, hasta llegar a hoy SiTBA- hubo puntos muy claro que se sostuvieron a lo largo de esos años, entre los que se destacaba la defensa de los DDHH, el reclamo de Memoria, Verdad y Justicia y por supuesto la investigación y/o difusión de las historias de lxs bibliotecarixs detenidxs desaparecidxs del colectivo. En esta línea de acción se trabajó también desde la participación activa de las marchas del 24 de marzo, convocando e incentivando a participar a les bibliotecarixs. Por otro lado, fuera de la fecha citada, el trabajo sostenido de reconstrucción y difusión de las historias de los bibliotecarixs detenidxs desaparecidxs en recordatorios mensuales, así como la entrevistas a familiares, investigación y publicación de trabajos en relación a la temática, constituye una línea de trabajo continua, convencidos de la necesidad de comunicar esa parte de la historia que no se incluye en las currículas académicas, salvo honrosas excepciones y que debería ser estudiada, profundizada, no sólo como una forma de biblioclastia sino también como parte de nuestra historia colectiva profesional.

Cada año para el 24 de marzo, aparte de participar con nuestra bandera de “Bibliotecarios Desaparecidos” en las marchas por la Memoria, la Verdad y la Justicia, realizamos un recordatorio de tipo visual para nuestras redes sociales, que suele incluir la mayor cantidad de fotografías de lxs bibliotecarixs y trabajadorxs de bibliotecas detenidxs desaparecidxs.

Frente a las inéditas condiciones del ASPO, con nulas posibilidades de movilización, aunque sí estaba la propuesta del Pañuelazo Blanco propuesto por los organismos de Derechos Humanos - a la que de hecho nos unimos y participamos- nos pareció que como siempre -y más en las circunstancias de ese momento¹ -, debíamos sumar una forma de evocación más activa sobre la memoria de nuestrxs desaparecidxs.

Alguien propuso leer en primera persona las historias con las que solemos acompañar las fotos que publicamos en los recordatorios y a la vez filmar un paisaje neutro. Esa persona envió el video como lo pensaba: sin primeros planos ni rostros, pero sí emitiendo desde un Yo.

Al principio nos sonó impropio, casi una falta de respeto ponerle voz al desaparecidx, contar su propia desaparición, reclamar su ausencia obligada. Pero inmediatamente

entendimos que no era desde el protagonismo usurpante sino desde la memoria, que se leía.

Con ése norte, decidimos utilizar imágenes neutras, como un paisaje, las estanterías de una biblioteca, el tránsito de una calle, imágenes que cualquiera pudiera evocar cómo cercanas, propias. En cuanto a los textos, contenían mínimos datos personales, de vida, militancia y de desaparición de cada compañerx para que sobre ellos, se pudiera armar un relato que incluyera esos datos en primera persona, que durará entre uno y dos minutos y finalizara con la fecha y circunstancia de la desaparición y la frase “Desde ese momento no puedo contar mi propia historia”.

La cantidad de historias requirió de más voces, lo que abrió la convocatoria a otrxs colegas que sabíamos entenderían y aceptarían la propuesta sin cuestionamientos, pues los tiempos eran limitados, ya que al video producido había que editarlo para poder agregar el arte de la agrupación y los datos de quienes participaban.

Participaron además de algunos integrantes de la agrupación, colegas conocidos, profesores de la carrera y también estudiantes de la carrera, lo que enriqueció la experiencia.

Yo seguiría siendo

Con la decisión de no perder el objetivo central de la jornada de reflexión y reclamo, propusimos con consignas no mostrar los rostros de quienes narraban las historias, ni primeros planos ni tampoco agregar frases de “golpe bajo”. Intentamos reforzar el relato de vida y no hacer de cada video una actuación.

Nos pareció que relatar brevemente sus historias en primera persona, ponerle voz a ésas biografías, que por otro lado habían llevado un proceso de reconstrucción donde el detalle de datos mínimos en un tiempo limitado - Nombre y apellido, donde trabajaba, militancia -si se sabe- y la fecha y lugar de desaparición- remarcaban por un lado la memoria de quienes protagonizan la fecha, pero a su vez daba un cierre a un trabajo de investigación con la poca documentación/registro que se contaba.

La publicación en las redes tuvo muy buen impacto, logramos el objetivo de la difusión de modo masivo, porque el número de vistas - más allá de sí mismo- reflejaba la cantidad de personas a las que habían llegado esas historias individuales.

Y lo inesperado fue que además, nos llegaron devoluciones de familiares, amigxs y compañerxs directos de muchxs de los reales protagonistas. Así nos compartieron fotos que no teníamos, palabras emocionadas de agradecimiento por el recuerdo y

comentarios, datos desconocidos. Se generaron así, contactos preciosos para profundizar -en la medida que nos lo permitieran- lo poco que sabíamos. Lo que nadie sabía, ni sospechaba, era que la pandemia se extendería un año más. Así en 2021 tampoco hubo marcha el 24 de marzo. Esta vez, las voces las pondrían esos contactos surgidos el año anterior, a quienes les solicitamos su participación en videos que recordarán desde un lugar más amoroso y cercano, a la mamá, el papá, la hermana y/o la amiga desaparecidx. Y así fue como logramos testimonios realmente muy conmovedores.

La importancia de la memoria colectiva en la bibliotecología nacional

“El mal sufrido debe inscribirse en la memoria colectiva, pero para dar una nueva oportunidad al porvenir”. Tzvetan Todorov

En 1983 con la vuelta a la democracia después de la más larga y tenebrosa noche que significó la última dictadura cívico militar eclesial, desde las Fuerzas Armadas se intentó imponer un manto de olvido justificándose en lo que denominaban como una “guerra”, pero desde la sociedad civil -y con el sostenido trabajo de los organismos de DDHH- se contrapuso la idea de que sin esclarecimiento de esos crímenes, sin justicia y sin memoria la democracia no se recuperaría efectivamente.

La memoria tiene la virtud de reinterpretar el pasado: hace y rehace lazos, deshace ataduras, e impide el cierre que proponen las explicaciones inventadas para olvidar lo que pasó. Las bibliotecas y les bibliotecarixs estamos muy relacionados con la memoria de la humanidad, por qué no nos pasa lo mismo con nuestra propia historia? Saber sobre quienes sufrieron de diferentes maneras la represión estatal, entre los que había bibliotecarixs y trabajadores de bibliotecas, identificar a quienes desde espacios de poder fueron cómplices del terrorismo estatal, permitirá conocer y comprender el pasado. Para no repetir errores, pero también para transmitir y propiciar que las nuevas generaciones puedan revisar ese pasado.

En el caso de la bibliotecología nacional -muchas veces, cuanto más alejada de lo terrenal, más académica- algunxs creemos que es fundamental no sólo incluir estos temas dentro de la currícula formativa de futuros bibliotecarixs, porque serán ellxs quienes

- deberán promover/sostener la creación, preservación y sistematización del patrimonio documental sobre nuestra historia que incluye el terrorismo de Estado.
- conocer y estar atentos a las políticas públicas y/o su ausencia -que es,

Primera persona

- también, una forma de hacer política- orientadas a reunir y preservar documentos
- y porque debemos ser conscientes que tanto la selección del material que elegimos poner a disposición de lxs usuarixs, hasta los procesos técnicos que permiten llegar hasta él, no son meras rutinas de nuestro puesto de trabajo. Porque el libro: escribirlos, prestarlos, poseerlos, leerlos, para algunos, es una amenaza. Porque aprender a pensar y a cuestionar a partir de la crítica puede resultar peligroso para muchos?

Desde la primera reunión hace 12 años atrás de la agrupación que fuera el germen de lo que hoy es SiTBA, pensamos los Derechos Humanos como uno de los pilares principales. Por eso hoy como Sindicato contamos con la Secretarías de Derechos Humanos, Accesibilidad, Igualdad de género y diversidad. Dicha secretaría esta actualmente a cargo de la colega Judith Valdiviezo de la ciudad de Salta, Salta y la Subsecretaria de Derechos Humanos a cargo de la colega Sofía Sarti de General Roca / Fiske Menuco - Río Negro.

Consideramos que dentro de nuestra tarea como sindicato y como integrantes activos de este país, debemos sostener las banderas de MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA en diversas acciones y actividades, como estas que ofrecen un espacio de expresión y de encuentro de trabajadores de bibliotecas, estudiantes de bibliotecología que desde el presente pudieron documentar la vida de jóvenes vidas de desaparecidxs. Reivindicamos a lxs bibliotecarixs detenidxs desaparecidxs en Dictadura, como un acto de memoria pero que se proyecta hacia un futuro que dice ¡Nunca Más!. Hablamos de un sujeto de la historia argentina reciente poco conocido, y no hablamos por ellxs, sino que le prestamos la voz y espesor a esas biografías mínimas, pérdidas en el tiempo, con la reconstrucción de testimonios que recogimos durante diez años. Dijimos bibliotecarixs argentinxs desaparecidxs presentes, hoy y siempre dándole voz a esa ausencia.

Notas al pie de página

1. Jean Jean, M., Nieto, M. E., & Capasso, V. (2021). Pandemia y 24 de marzo. Visualidades emergentes del activismo online y offline (2020-2021). *Aletheia*, 11(22), e094. <https://doi.org/10.24215/18533701e094>

2. Bossié, F. (2009) De libros, bibliotecas y bibliotecarios en tiempos de dictadura [En línea]. 12.º Congreso Internacional de Promoción de la Lectura y el Libro, 24 al 26 de abril de 2009, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Disponible en: http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.852/ev.852.pdf